



La realidad sociocultural eclesial de México en relación con el mundo global y la situación en México en relación a la integridad de la creación

México enfrenta hoy un retroceso político, social, cultural y ambiental sin precedentes; expresado principalmente en los efectos generados por severos rezagos y brechas entre el ser y el deber ser de la relación entre el Estado, la sociedad y el territorio.

El sistema económico actual ha impuesto a pueblos, colonos, ciudadanos y trabajadores, más obstáculos para vivir conforme a su identidad cultural y religiosa, en un territorio concebido como matriz de vida, abundancia y retorno sagrado. En este contexto sólo se nos está permitido ser clientes, usuarios, beneficiarios, consumidores, parte del paisaje o simples productores.

Ahora más que antes este sistema económico impone reformas constitucionales, leyes y tecnologías que declaran obsoletas las condiciones económicas y sociales que nos permitían ser pueblos, comunidades campesinas o colonos con diferentes identidades y visiones distintas de como habitar la tierra, sobre todo que sentido le damos al compartir y hacer la vida.

Las nuevas reformas constitucionales legalizan el robo, despojo y consolidan la llamada *economía de tubo*: donde la inversión extranjera llega y pasa por nuestro país sin generar crecimiento local, pero sí un enorme impacto social y ambiental en detrimento del crecimiento económico nacional a largo plazo. Vivimos una *economía de ocupación del territorio*: las concesiones mineras, petroleras, hidrológicas, energéticas, eólicas, carreteras y los cultivos transgénicos, ocupan ya una buena parte del territorio nacional, enmarcados en tratados y convenios comerciales que protegen y dan certeza jurídica a las empresas; en la mayoría de los casos, esta certeza jurídica está por encima de los derechos ciudadanos que habitan el subsuelo y aire concesionados. La dinámica económica y tecnológica reduce a la naturaleza a la condición de simples recursos naturales y pretende el control remoto de los territorios estratégicos e impide el derecho de ejercer la soberanía en el suelo, subsuelo y aire de esta a casa común de todas las especies.

Tenemos ya casi tres décadas de debilitamiento de la política social y agrícola, el estado se ha retirado de la dinámica económica, los subsidios se han individualizado y especializado, dejando a la suerte del mercado la salud, educación, transporte, la producción, acopio y comercialización de granos básicos. El *telón de fondo* de esta política de Estado, desde hace más de 30 años, era reducir la población que vivía en zonas rurales. Esta población rural hace 60 años era más del 68% de la población. Para el Estado la población rural está dispersa y es posesionaria, en propiedad social, del más del 58% de territorio nacional. De manera que, provocar la migración forzada del campo a la ciudad y la destrucción de la manufactura nacional eran los mínimos requisitos para continuar el programa histórico neoliberal y generar las condiciones para la explotación sin medida de estos recursos naturales y energéticos.

El núcleo duro del neoliberalismo está en su *política industrial*. En las décadas de los ochenta y noventa, el ajuste macroeconómico, la privatización de la mayoría de los activos industriales del Estado, la liberalización económica y la aplicación ortodoxa de las políticas de libre comercio dictadas desde Estados Unidos, provocaron no sólo una reducción absoluta del sector manufacturero nacional, sino que lo transformaron —principalmente por medio del impulso decidido a la maquila—, en un apéndice de la industria estadounidense. Desde entonces, el Estado mexicano ofreció como “ventajas comparativas” de México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la posibilidad de superexplotar a la población trabajadora y la entrega de nuestros principales recursos naturales estratégicos (energía, minerales, agrobiodiversidad y agua), los cuales, en su mayor proporción, están localizados en territorios indígenas.¹

¹ “En México, [...] la estrategia impuesta por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial contó con la colaboración de las élites políticas y empresariales para crear condiciones ventajosas para las nuevas inversiones extranjeras directas (IED). Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) en 1994, la desindustrialización nacional se acentuó gracias a que los programas de reconversión se transformaron en programas de privatización y a que las empresas y el capital extranjero comenzaron a dominar el panorama industrial. Las desventajas para México, y en general para América Latina, aumentaron porque la débil conciencia de la soberanía nacional impulsó a los gobiernos de la región a esperar que las [empresas transnacionales] resolvieran los problemas de generación de empleos, de la transferencia de tecnología y de la balanza de pagos”. José A. Alonso, “Soberanía nacional y



No es obra de la casualidad el hecho de que en los mismos lugares en los que hoy se asientan los remanentes industriales de la maquila, impera la contratación de fuerza de trabajo femenina e infantil violentamente abaratada (como Ciudad Juárez, Chihuahua; Puebla, Guadalajara, Veracruz, Tlaxcala, la Península de Yucatán, etc.), ocurran los asesinatos seriales de mujeres, su desaparición forzada, la trata de personas para la explotación sexual, el tráfico de personas y de órganos, y grupos paramilitares vinculados al crimen organizado o a las empresas industriales mismas. Tampoco es casual que en esas mismas regiones prosperen también numerosas industrias tóxicas, cementeras, ganaderas y basureros absolutamente desregulados, ni que ocurra en ellas el saqueo. Podemos constatar que en estas regiones, la depredación y la contaminación industrial de las fuentes de agua subterráneas y superficiales, la instalación de cementerios industriales clandestinos de desechos tóxicos y peligrosos, las mutaciones genéticas, la leucemia, las enfermedades degenerativas, la insuficiencia renal y un sinnúmero de otras enfermedades, se presentan con la plena complicidad de la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Salud (SSA).

El efecto mayor de esta política de Estado fue el haberse roto el pacto social, vivimos un Estado en franco *desvío de poder*.² Desde el sentido común de los pueblos, la explicación es más sencilla: *Ahora ya nada es como antes y lo que es ahora, no termina de pasar* (no hemos tocado fondo), *siguen las complejas y sabias resistencias de un mundo rural indígena y popular. Pensar y hacer las cosas bien está mal y hacer las cosas mal está bien* (economía criminal).

Resalta aquí el nuevo Plan Gubernamental de desarrollo agrario y de ordenamiento territorial nacional que está orientado principalmente a reformar de nuevo el Artículo 27 constitucional o la Ley Agraria -que reconoce todavía los derechos agrarios de las comunidades sobre sus tierras y les otorga el derecho a decidir comunitariamente el tipo de desarrollo local- a fin de derogar estos derechos comunitarios, para reconocer sólo a individuos que pueden vender sus parcelas a favor de las empresas transnacionales a las que se considera como los únicos que harán posible el desarrollo del país. Esta contra reforma agraria pretende que no sea necesario pasar por la asamblea para convertir la propiedad social de la tierra en propiedad privada, es decir, otorga el *dominio pleno* a los comuneros individuales; con lo que desaparece la organización comunitaria con derechos sobre el uso, el destino de las tierras. Esto debilitaría a la Asamblea Agraria como sujeto de derecho ante acciones unilaterales del gobierno o megaproyectos extractivos privados (minas, presas hidroeléctricas, carreteras, proyectos industriales, reconversión agrícola o cambio en el uso del suelo, etc.) y otorgaría certeza jurídica a las inversiones de empresas transnacionales de minería y energía.

En el ámbito de la sociedad civil: vivimos una etapa de fin de ciclos, hay recientes ausencias, no solo de personas, sino de métodos, principios, actitudes, en fin, vacíos que se llenan con mediaciones, protagonismos que atenúan las contradicciones o las ocultan, aceleran procesos y conflictos donde se acomoda una franca criminalización de la lucha y protesta social. Vivimos también una dispersión social, consciente de la necesidad de nueva articulación que también no termina de ser o de suceder. Generaciones nuevas, nuevos aportes pero no necesariamente una ligación de la lucha histórica, tampoco retoman lo acumulado, es como siempre estar empezando.

neoliberalismo en México: El nuevo sector manufacturero en Tlaxcala”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, v. 37, n. 145, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, p. 85.

² “Desvío de Poder”: se reconoce en el derecho internacional, al *desvío de poder* como un crimen doloso cometido de manera directa por el Estado al implementar políticas públicas, infraestructura y presupuestos para beneficiar a ciertos grupos o sectores con intereses particulares, devastando la economía nacional y desmantelando el orden institucional constituyente de una Nación. Tribunal Permanente de los pueblos (TPP): Acusación General, Ciudad Juárez, Chihuahua, Mayo de 2011.



Tanto en México como en todo el mundo muchas voces demandan poner *Límites al Crecimiento*, propiciar el desarrollo local en lugar del desarrollo urbano y salvaje; velar por el derecho a las futuras generaciones (desarrollo sustentable); detener la revolución verde y la agricultura industrial. Aunque las consecuencias del llamado cambio climático ya las está enfrentando toda la humanidad.

Los gritos de la tierra son contundentes: calentamiento global (*generado por los gases de efecto invernadero GEI, principalmente por la industria y agricultura industrial*), sequías y lluvias atípicas, inundaciones, deslaves, deshiele de los glaciares, temperaturas extremas, pérdida de cosechas y de agro diversidad, desplazamientos forzados de pueblos de montaña o ribereños, y miles de afectados socio ambientales.

Por otro lado el cambio acelerado en los patrones de consumo de la población ha derivado en la intoxicación del ambiente con millones de toneladas de plásticos, baterías eléctricas, llantas usadas, fármacos, cosméticos y sustancias químicas nocivas que no sólo incrementan el volumen diario de residuos sólidos municipales que se generan en México, sino el cambio en la composición de esos residuos, lo que, aunado a su pésimo manejo, a la privatización de los sitios de confinamiento y al abandono casi absoluto de la regulación de los tiraderos a cielo abierto, ha conducido a graves crisis de salud en las comunidades, barrios y nuevos complejos habitacionales aledaños a los tiraderos de basuras urbanas.

En esta economía de la devastación, los costos ambientales serán pagados por los más pobres, que son en la mayoría de los mal llamados desastres naturales, los más afectados. Según estimaciones del CENAPRED³ en el años 2010 la población en riesgo o peligro por huracanes e inundaciones era de 31 millones, mientras que 21 millones por sequías.

Las nuevas palabras que utiliza el capitalismo disfrazado de *Economía Verde* frente a esta crisis climática, son la mitigación y la adaptación, que dicho de manera coloquial significa que los campesinos, los pueblos indígenas y los colonos pobres de las ciudades deberán limitarse más, trabajar para reparar daños ambientales y adaptarse a las limitaciones del cambio climático generado por este sistema depredador de la naturaleza.

Con el pretexto de este cambio climático, ahora más de 14 mil comunidades en México enfrentan las restricciones para hacer la milpa, recolectar leña, realizar la pesca artesanal y cooperativa y usar su territorio viviendo un desplazamiento forzado; se les imponen políticas conservacionistas como los Servicios Ambientales, las Áreas Naturales Protegidas, las Ciudades Rurales, los Corredores Biológicos, todos estos programas enmascarados en pagos y compensaciones que limitan el uso, imponen otros destinos a las tierras e impiden el disfrute de los pueblos a su territorio. Bastas zonas (más de 2 millones de has.) del territorio de los Pueblos Originarios se han convertido en áreas naturales administradas por el gobierno o por ONG´s ambientalistas privadas.

Contradictoriamente los gobiernos han permitido las condiciones y otorgado cambio en el uso de suelo y concesiones mineras, hidroeléctricas, eólicas, transgénicos (ahora petroleras) creando cientos de conflictos ambientales por estos negocios extractivos y devastadores. Muchos pueblos viven la criminalización de la defensa comunitaria de sus bosques, ríos, sitios sagrados, tierras agrícolas, semillas nativas, como el maíz o la apicultura.

Hace 40 años, las demandas y luchas por el derecho a la tierra (abatir el rezago agrario y eliminar el latifundio), por la educación, por la salud y una economía justa eran el reclamo al Estado. Miles de experiencias a lo largo y ancho se desplegaron como testimonio de que se puede vivir de la tierra sin dañarla (*ixim= maíz en lengua maya, significado teleológico: saber mamar de la Madre Tierra*).

³ Centro Nacional de Prevención de Desastres.



Para tener un balance real tenemos que sumar los procesos de economía comunitaria, de agricultura sustentable, de salud comunitaria propia, de derechos humanos e indígenas, la educación popular y democrática, la organización del movimiento urbano popular y el fortalecimiento de su identidad cultural y religiosa. También sumemos la producción local de alimentos de manera autónoma y autosuficiente, uso de sus semillas propias milenarias, recuperación de gobiernos locales y la autonomía comunitaria.

Resulta entonces necesaria la construcción colectiva o comunitaria de instrumentos para intensificar la defensa de los pueblos, comunidades y barrios, a partir de los elementos que han constituido desde antaño y que son su mayor fortaleza y que pueden ofrecer también una alternativa a los grupos sociales no indígenas del país (estos elementos son entre otros: el territorio, la vivienda, el trabajo comunal o cooperativo, la comida, las asambleas, sus autoridades propias y la fiesta tradicional).

La opción por la Tierra y los pueblos de la Tierra debe partir del diálogo profundo, del conocimiento y de nuestra capacidad de develar las maneras de saber mamar de la tierra sin dañarla, para poder comprometernos y mirarnos como pueblos desde el corazón de la Madre Tierra.

Notas para identificar los desafíos que nos impone el momento actual:

- Articular lo disperso.
- Conservar todo lo que nos da la vida.
- Cuando las cosas están mal hay que saber estar bien.
- Repasar la historia, definir o esbozar la nueva etapa, recuperar aprendizajes pasados.
- Saber acompañar, estar cerca, con especialidad, con precisión, con tino, en la creación del nuevo sujeto social.
- Tener una visión territorial, compleja, informada, actualizada sobre todo de los meta planes de la economía global.
- Agarrarse a la vida: producción, vivienda, saberes, a la tierra en dinámicas económicas reales.
- No perder identidad(es) conservar y pelear la autonomía política si es posible la económica, hacerlo experiencias en circuitos posibles de intercambio de bienes, servicios, ayudas, colaboraciones.
- Revisión continúa de estrategias, de acciones, no sólo seguir las ideas, sino saber hilvanar los hechos de vida y resistencia. recuperar la línea de pequeñas acciones.
- Un desafío irrenunciable es reconstruir el tejido social.
- Reconocer que sobrevivirán las estrategias que han estado fuera del atrio, de lo partidista, de lo académico, pues estos ámbitos simplemente se quedaron atrás, experimentaron un retroceso. Pero al mismo tiempo un cambio lento pero su propia reproducción no les permite ir más rápido o a la altura del momento.
- Tenemos que saber meter las cuñas en la historia, en esas estructuras, con mucha paciencia, como las y los niños chiveros Rarámuris cuando se encuentran un lobo o una serpiente, que saben mirar (*mirada directa y pesada*) con seguridad las amenazas, saber correr para la dirección correcta y retomar siempre la palabra antigua.
- Distinguir las nuevas formas de resistir y de reconstitución, que se construyen consiente e inconscientemente desde la identidad cultural-religiosa y desde la pedagogía del oprimido.

Muchas Gracias

Álvaro Salgado

CENAMI A.C.

México DF

7 de abril de 2014